

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

**INCLUYENTE, PARTICIPATIVO Y PROYECTADO- CON SENTIDO SOCIAL Y
AGRARIO”**

PROPUESTA

PROGRAMA DE GOBIERNO

PERIODO DE GOBIERNO 2020-2023

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

**HILARIA TRIANA OTALORA-
CANDIDATA A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

**“POR UN GOBIERNO INCLUYENTE, PARTICIPATIVO Y PROYECTADO- CON
SENTIDO SOCIAL Y AGRARIO**

Acevedo, julio de 2019.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

PROGRAMA DE GOBIERNO 2020 – 2023

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

“UN GOBIERNO INCLUYENTE, PARTICIPATIVO Y PROYECTADO- CON SENTIDO SOCIAL Y AGRARIO”

A los Municipios les corresponde la provisión, en forma directa o indirecta, de bienes y servicios, cuyos beneficios se concentran en su territorio. Igualmente, tienen responsabilidad por el ordenamiento territorial y por la promoción de la participación ciudadana. C.N.

La Constitución Nacional de Colombia exige a los candidatos la obligación de inscribir un programa de gobierno, el cual para el elegido se convierte en el mandato que los ciudadanos le imponen, y de paso se convierte en un pacto que guía las relaciones entre quien gobierna y quien elige. Tiene un profundo sabor democrático: establece obligaciones para el gobernante y otorga a los ciudadanos el derecho de exigir su cumplimiento y de castigar su incumplimiento llegando incluso hasta la revocatoria del mandato. Así que éste acto no es solo el cumplimiento de un requisito formal, sino el acuerdo básico, la guía de acción de las relaciones alcaldesa y ciudadanos para los próximos cuatro años.

Las ideas generales de este programa de gobierno representan el resumen de un trabajo comunitario de muchos años de recorrer la geografía Aceveduna y de conocer plenamente la gente, escucharlos, asesorarlos, entenderlos y proponer las posibles soluciones al desarrollo de sus ideas, sus familias, sus empresas, su comunidad, los gremios y la necesidad básica.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

El compromiso adquirido desde todas las situaciones, todas las oportunidades, todos los espacios comunitarios que he ocupado durante la vida, se refleja en asumir el mayor compromiso como lo es: liderar el proceso de empoderar al municipio de Acevedo en el siglo XXI, prepararlo, capacitarlo, abrirle las puertas, asesorarlo y sobre todo, gestionar, desde la alcaldía, esas ideas, las familias, la comunidad, las empresas, los gremios. Poseemos el mejor café del mundo y debemos industrializarlo y buscarle un mercado justo, desde aquí, con nuestra comunidad. Poseemos la mejor gente del mundo, con un sinnúmero de cualidades y debemos visualizarla, mostrarla, capacitarla,

potenciarla. Gestionar el talento humano, empoderar un banco de programas y proyectos que permita responsabilizar al Municipio de la proyección, la cofinanciación y la gestión, consolidar la red de juventudes, la red de mujeres, las asociaciones, los gremios, las personas con discapacidad, las víctimas de la violencia (desplazados), el adulto mayor, las instituciones, las juntas de Acción comunal, los cafeteros y el comercio entre otros sectores y organizaciones, por un Acevedo mejor, Gestionar torrefactores de café para que los productores accedan a dar valor agregado y gestionar nichos de mercado para ellos. Una alcaldía participativa, de gestión, compromiso y resultados como siempre lo he demostrado.

Son muchos gobiernos Municipales que han pasado y la situación no mejora, porque no se ha permitido, hacer un trabajo con las familias, la inclusión, la participación, la gestión del talento humano. Las ideas, los proyectos, los programas de la comunidad, de su gente, de las mujeres, la visión de proyección a corto y largo plazo; nunca se ha permitido dejar actuar en mesas de trabajo a los religiosos, a los gremios, a los líderes, a los docentes, a los padres de familia y a los dirigentes entre otros.

Contamos con la mejor disposición y pleno compromiso de gestionar, desde la voluntad política, convencida que esas ideas, esos proyectos, esos programas, incluidos en el plan de desarrollo, permitirán insertar definitivamente a Acevedo, en las estadísticas del siglo XXI.

Nuestro programa de gobierno es un acto de absoluta responsabilidad, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, Pacto por Colombia, pacto por la equidad, busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y con la visión de planificación a largo plazo, prevista por la Agenda de Desarrollo. Un Plan de Gobierno Departamental 2020 – 2023, del cual hará

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

parte integral de las propuestas de este programa de gobierno y el plan de desarrollo de Acevedo 2020 – 2023.

El Esquema de ordenamiento territorial del Municipio y los convenios internacionales. Todo ello, para darle la mayor seriedad y compromiso a los instrumentos públicos de planeación, de la mano con la red de juventudes, la red de mujeres, las asociaciones, los gremios, las personas con discapacidad, las víctimas de la violencia, (desplazados), el adulto mayor, las instituciones, las juntas de Acción comunal, los cafeteros y el comercio entre otros sectores y organizaciones.

Una alcaldía participativa, con sentido social, con funcionarios Acevedunos, capacitados, competentes y comprometidos con nuestra gente.

Industrializar nuestra economía, buscar mercados justos, reactivar el campo y nuestra economía, dar valor agregado a los productos primarios nuestros y generar empleo de calidad.

Cero analfabetismos, celebrar convenios con instituciones públicas y privadas que permitan cualificar el talento humano. Los maestros y estudiantes serán nuestros aliados en este ejercicio de administración pública.

Los deportistas tendrán todo el apoyo institucional para que lleven orgullosos el nombre de su pueblo a otras partes de nuestro país y el mundo, buscar los recursos necesarios desde el Ministerio del Deporte y las diferentes instituciones de col deportes y el gobierno Departamental.

ESTE ES NUESTRO DESAFÍO

Incorporar al Municipio de Acevedo en las estadísticas del siglo XXI, como son la reducción de la pobreza, minimizar el analfabetismo, maximizar la educación superior, equidad de género para que las mujeres tomen las decisiones, dar valor agregado a los productos primarios mediante la industrialización del sector primario de la economía que a la vez genera empleo de calidad y gestiona el conocimiento y recuperar la credibilidad de una clase dirigente, que realmente gestione el desarrollo de las comunidades, para generar los espacios propios de consolidar un verdadero proceso de paz en Colombia, desde el campo, desde donde la empezamos y la generamos.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

A QUE NOS COMPROMETEMOS

El reto que asumo, como MUJER y como alcaldesa, es el de liderar ese proceso de recuperación del poder para el ciudadano del común. Que sus ideas, sus proyectos, sus programas, sean escuchados, valorados, gestionados, puestos en práctica.

El método que les ofrezco es el de la construcción colectiva y la ejecución pública presupuestal a través de mesas de trabajo y del diálogo constructivo permanente, solidario, afectivo, en el que la vida me ha dado la oportunidad de participar e interactuar durante tantos años, para recuperar y debatir ideas sociales y de derechos humanos, problemáticas que afectan la vida diaria de las mujeres, las familias, las personas, niñas, niños y adolescentes, a los cafeteros, los productores, el sector educativo como elemento esencial en la formación de valores desde la infancia, desde la casa, los ciudadanos. Todo esto para mejorar las condiciones de gobernabilidad, competitividad, identidad y equidad en el municipio, en un contexto de pos conflicto, que finalmente son responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas. Es con este programa de gobierno como se busca un espacio que genere nuevos liderazgos, provenientes de los diversos sectores sociales, religiosos y políticos, en busca de un objetivo como lo es que Acevedo entre definitivamente al

Siglo XXI, al siglo de las tecnologías de la información y la comunicación, al mundo globalizado, al mundo de la competitividad. No hay marcha atrás y Acevedo debe estar preparado para vencer.

Tenemos gente de excelente calidad, hermandad y hospitalidad enorme, que debemos mostrarla al mundo. sostener el día sábado en todas las oficinas de la alcaldía, hospital y empresas publicas al servicio de las comunidades, emprender actividades de encuentro solidario, respetuoso, en el diálogo directo con las comunidades, la atención con calidad y calidez humana.

El compromiso que asumo con la comunidad, garantizar y recuperar los valores, el respeto y los principios, que conlleven a conservar la vida de los seres humanos, ya que es sagrada, irrepetible, única; recuperar la conciencia de todos y todas, resaltando que esta viene de Dios, brindar y acompañar los espacios de la espiritualidad en todos los campos, sin discriminación alguna.

Respetar lo público: El presupuesto Municipal es sagrado, el de asegurar que los recursos se inviertan en el beneficio común, gobernar participativamente, sin imposición

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

alguna, dándole prioridad a las decisiones de la comunidad. Paso a paso, peso a peso. Con equidad.

Los ciudadanos y ciudadanas tendrán espacios para aportar sus ideas, su esfuerzo, su trabajo, su empeño, para ponerlo al servicio del interés general, a cumplir con la constitución y las normas legales vigentes, a responder con las obligaciones colectivas, familiares y sociales, cumplir y hacer cumplir la constitución del 91, en defensa de todos y por todos, a exigir el cumplimiento de este mandato.

CUALES SON LOS PROPÓSITOS

En el 2023 podremos decir que hemos alcanzado **el resultado y las metas** que nos propusimos:

ADMINISTRAR CON LA COMUNIDAD, será el programa que nos permita mediante un amplio proceso comunitario construir una visión colectiva de comunidad. Desarrollar un presupuesto participativo y con transparencia. Los Acevedunos debemos de tener claro para donde queremos y debemos ir todos. Vamos a darle forma al sueño de todos; un municipio de igualdad de oportunidades para todos y todas. Seremos los líderes para orientar esa visión y trabajaremos por promover nuevos liderazgos más abiertos y comprometidos. Una administración participativa y pluralista. Fortaleceremos las relaciones entre el sector político, público y privado, para que avancemos en la misma dirección, con el respeto por las reglas y las misiones de cada uno. Esa será una de nuestras fortalezas. Tendremos instituciones públicas

Municipales fuertes al servicio de la ciudadanía, para crear espacios de conversión y debate para renovar el pensamiento y las posiciones políticas, escenarios para que la gente exprese sus ideas, sus proyectos, sus programas, sus inquietudes, sus comentarios. Cara a cara con la comunidad.

El rescate de la confianza de una sociedad incrédula hacia el sector político y público, el establecimiento de reglas de juego claras, transparentes y de largo plazo y la dotación de una estructura orgánica adecuada para la administración Municipal, se convertirán en el pilar fundamental que ha de soportar el programa de gobierno.

El municipio necesita asumir la capacidad de repensarse, planearse, proyectar el futuro y de satisfacer la profunda deuda social. La participación ciudadana se convertirá en una política de gobierno, desde la planeación, la validación, el seguimiento y la retroalimentación permanente de la gestión gubernamental.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

Nuestro programa de gobierno es una forma nueva, tranquila, bien pensada e innovadora, que permite la participación de la ciudadanía en el análisis de los problemas y las soluciones del municipio de Acevedo y de sus gentes. Somos nosotros mismos quienes debemos definir nuestro futuro como municipio.

LOS PRINCIPIOS

Los principios orientadores, inspiradores, de una ética política con el pleno reconocimiento comunitario, que permitirán construir confianza en el ejercicio de lo público.

Objetividad: La toma de decisiones estará siempre fundamentada en argumentos, estudios, análisis, evaluaciones previas que permitan reducir la incertidumbre y la subjetividad.

Honestidad: Los funcionarios públicos tenemos la obligación de declarar todos los intereses privados relacionados con nuestras responsabilidades públicas, buscando la solución a las diferentes problemáticas desde la protección del interés general.

Responsabilidad: Los funcionarios de la administración municipal seremos responsables de las decisiones y actuaciones ante los entes de control y la comunidad y su evaluación se hará de acuerdo con ese desempeño.

Transparencia: Obraremos en forma abierta y transparente en las decisiones que nos corresponda tomar y en las acciones que realicemos, este compromiso iniciara desde el principio de mi campaña, hasta terminar mi periodo de gobierno 2023.

Integridad: Actuaremos con libertad e independencia de cualquier prebenda u obligación con terceros en la toma de decisiones, el desempeño de las funciones correspondientes, la aplicación del presupuesto, donde se garantiza un gobierno cero corrupciones.

Desprendimiento: Tomaremos las decisiones sólo con arreglo al interés público y de acuerdo con la dignidad del cargo que ostentamos.

Liderazgo: Trabajaremos con la mejor disponibilidad, responsabilidad del ejercicio público, generando compromiso y ejemplo.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

Sencillez: El comportamiento público y moral de cada uno de los funcionarios deberá responder a la dignidad del cargo y al servicio comunitario, asumiendo con las mejores capacidades el ejercicio de las competencias, sin olvidar la razón social de los roles como servidores de la comunidad.

Metas: Trazaremos unas metas claras y concisas en el desempeño de nuestras funciones, que conlleven a feliz término de lo propuesto y la continuidad de los programas y proyectos que no queden concluidos en la administración anterior. Metas que cumpliremos al máximo, que nos servirán de retos para las administraciones siguientes a las nuestras y así buscar emprender objetivos claros con el desarrollo del Municipio.

MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

NORMATIVIDAD NACIONAL.

Constitución Política de Colombia, Título XI, de la Organización Territorial, Capítulo III, del Régimen Municipal, Art. 311, Al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa, donde al Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las de más funciones que le asignen la constitución y las leyes.

Constitución Política de Colombia. Título IX, de las elecciones y de la organización electoral, Capítulo I, del Sufragio y de las Elecciones, Art. 259, Quienes elijan alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa de gobierno que presento al inscribirme como candidata. La Ley reglamentara el uso del voto programático.

Ley 131 de 1994, Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 1o. En desarrollo del artículo 259 de la Constitución Política, se entiende por Voto Programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura. ARTÍCULO 2o. En desarrollo de los artículos 40 y 103 de la Constitución Política, la revocatoria del mandato por el incumplimiento del programa de gobierno, es un mecanismo de participación popular, en los términos de esta Ley.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

ARTÍCULO 3o. Los candidatos a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, que hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas, debiéndose surtir posteriormente su publicación en el órgano oficial de la entidad territorial respectiva o, en su defecto, las Administraciones Departamentales o Municipales ordenarán editar una publicación donde se den a conocer los programas de todos los aspirantes, sin perjuicio de su divulgación pública de acuerdo con la reglamentación en materia de uso de medios de comunicación.

Artículo 4°. - Los programas de gobierno de los candidatos a ser elegidos popularmente Gobernadores y Alcaldes, se entenderán como propuestas integrales, coherentes con las necesidades básicas insatisfechas y que propendan por el desarrollo armónico de la respectiva entidad territorial en lo social, económico, político, laboral, cultural y ecológico.

Ley 136 de 1994 por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

Ley 741 de 2002 (mayo 31) “Por la cual se reforman las Leyes 131 y 134 de 1994, Reglamentarias del voto programático.

Ley 12 de 1.991. Convenio de los derechos del niño

Ley 1098 de 2006. Políticas sociales

Ley 715 de 2001. Administración y distribución de los recursos del sistema general de participaciones.

Ley 130 de 1.994. Entidad territorial fundamental de la división política administrativa del Estado.

Ley 388 de 1997. Reglamenta la ordenación del territorio.

Ley 387 de 1.997. Reglamenta la atención a la población desplazada

Ley 101 de 1994. Reglamenta la atención al sector agropecuario

Ley 152 de 1.994. Reglamenta la planeación con una actividad continua

Ley 142 de 1.994. Reglamenta la prestación de los servicios públicos domiciliarios

Ley 99 de 1.993. Reordena y crea el sistema nacional ambiental.

Las demás leyes que determinan el funcionamiento de las entidades territoriales y sus decretos reglamentarios.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

“UN GOBIERNO DE SOLUCIONES”

“UN GOBIERNO INCLUYENTE, PARTICIPATIVO Y PROYECTADO- CON SENTIDO SOCIAL Y AGRARIO”

LAS LINEAS PROGRAMÁTICAS,

El programa de gobierno “UN GOBIERNO DE SOLUCIONES”, que, con equidad, se fundamenta en las siguientes líneas que constituyen el marco conceptual e ideológico que permite cumplir con los preceptos constitucionales del estado social de derecho y generar las condiciones para avanzar en la construcción de un Municipio soñado, anhelado y que merecemos todos y todas.

Acevedo Planificado. Acevedo es grande y posee una gran cantidad de atributos físicos, servicios ambientales, tipos de suelo, gran cantidad de agua. Por eso Acevedo se planificará articuladamente con lo regional, nacional e internacional, buscando que sea un Municipio **competitivo** y **sostenible** en su desarrollo urbanístico, económico, ambiental, social e institucional, basado en principios de buen gobierno, con liderazgo, visión de futuro y estrategias que permitan el desarrollo humano, la formación bruta de capital y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los Acevedunos.

Acevedo Integral. La apropiación y empoderamiento de la política pública educativa municipal como la base del desarrollo, la interacción con los ámbitos religiosos, social, cultural, deportivo, recreativo, la protección familiar y social, la promoción y fortalecimiento de la salud, los servicios públicos domiciliarios, la vivienda, el equipamiento municipal, la conservación y protección del medio ambiente, la renovación urbana, la reactivación agropecuaria, el transporte y movilidad y con la participación activa de la comunidad, de manera armónica, se propenderá para que Acevedo avance hacia la consecución de los postulados del Siglo XXI, con equidad, como Municipio –

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

“REGIÓN INTEGRAL”

Acevedo Emprendedor. La propuesta de desarrollo económico de lo local a lo global, promoverá los sectores productivos estratégicos que propendan por la productividad y competitividad, fortalecimiento de un distrito agrario y desarrollo rural en cabeza de los cafeteros; la consolidación del sector industrial, comercial y de servicios, con el acompañamiento y apoyo de asistencia técnica, aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic) para la producción de bienes y servicios, financiamiento, logística, formación para el trabajo y el emprendimiento, la investigación, ciencia, tecnología e innovación, que conlleven a un marketing de competitividad productiva, de desarrollo y crecimiento Municipal, a la creación y formación de nuevas empresas, formalización empresarial, estructuración de unidades agropecuarias, familiares, generación de empleo, cualificación del talento humano, la asociatividad, desarrollo del encadenamiento productivo, adopción y promoción del turismo, producción limpia en armonía con el medio ambiente y transformación de los productos, generando valor agregado y empleo, para la participación en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Acevedo Seguro. La administración municipal será la líder de la seguridad y la convivencia ciudadana, los derechos humanos, la prevención y atención oportuna de riesgos y desastres, el orden público, para la preservación de los derechos fundamentales en especial la vida, (la vida es sagrada), con la interacción de los estamentos competentes y la comunidad, con evaluación, monitoreo y control permanente, canales adecuados de comunicación, con la formulación y ejecución de planes estratégicos de seguridad, convivencia ciudadana, prevención y atención de desastres para la toma de decisiones que generen confianza y solidaridad de la ciudadanía, acciones de reacción oportunas para la disminución de los riegos. Estrategias de motivación y atención a personas con descompensación anímica, para combatir el intento y el suicidio de las personas.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

“ACEVEDO PREPARADO Y SEGURO”.

Comprometidos con la búsqueda de estrategias de seguridad en los periodos de cosechas, para que los cafeteros puedan contar con un gobierno de frente al control de ingreso de las personas recolectoras de café y quienes ingresan a prestar diferentes servicios, toda vez que se instalará una oficina donde se re seccionen sus hojas de vida de cada uno y así se busque mitigar en gran parte la problemática de inseguridad.

- Crearemos Un plan, que nos permitirá prevenir, identificar y combatir la delincuencia de manera eficaz, todo ello acompañado de acciones específicas como el mejoramiento del alumbrado público, la movilidad más efectiva de los cuadrantes, la comunicación entre las autoridades y los ciudadanos y entre los mismos ciudadanos, la línea 123, el fortalecimiento de la casa de justicia, la articulación ambulancias- policías-bomberos y la efectividad de las cámaras de seguridad, entre otras. Me comprometo a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en los espacios públicos de la ciudad en concertación con las comunidades, el Gobierno Municipal y las autoridades de Policía, y consejos de seguridad descentralizados.

Referentes globales

- Nuestro Programa de Gobierno es convergente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Pacto Global, frente a los cuales Colombia tiene el compromiso de combatir la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la

igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, la gestión integral del riesgo, apoyar y respetar la protección de

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos, apoyar la erradicación del trabajo infantil y luchar contra la corrupción en todas sus formas.

- Nuestro Programa de Gobierno es concordante con los principios del Plan Nacional de Gobierno 2018-2022, **“EL FUTURO ES DE TODOS”**, en lo atinente de buscar derivar los mayores beneficios en los lineamientos y proyectos que dicho Plan señala para el país en materia de educación, salud, transporte, niñez, adolescencia y juventud, promoción de la cultura, el deporte y la recreación, reducción de la pobreza extrema, inclusión (grupos étnicos, género discapacidad), población víctima del desplazamiento forzado por la violencia, seguridad y seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, infraestructura, competitividad, tecnologías de la información.
- Nuestro Programa comparte los fines, los principios y los valores contemplados en la Visión de un Acevedo proyectado, a corto y largo plazo, con la búsqueda del crecimiento económico, el desarrollo centrado en las personas, el desarrollo sostenible y equilibrado entre lo rural y lo urbano, el fortalecimiento del espíritu emprendedor, la solidaridad y la ciudadanía.
- Nuestro Programa de Gobierno consulta la “Visión compartida para en cuanto a los fines, principios y valores, así como la “Agenda prospectiva productiva para Acevedo”, como un valioso aporte a la construcción de escenarios, rutas y metas útiles para profundizar en la situación y el futuro de Acevedo.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Nuestro Programa de Gobierno toma como referentes los informes del programa “Acevedo en marcha”, en sus seis versiones para evaluar históricamente el comportamiento de los indicadores y de la percepción ciudadana sobre el transcurrir de las comunidades, sectores urbanos y rurales. Es clave para la administración Municipal, disponer y utilizar información confiable acerca de indicadores, así como los datos sobre percepción ciudadana que aporta este Programa.
- Nuestro Programa de Gobierno, concede importancia fundamental a los planes de desarrollo, elaborados por las Juntas de Acción comunal del municipio de Acevedo, por cuanto reflejaran un ejercicio de participación ciudadana cuyos resultados deben ser valorados y tomados en cuenta a la hora de elaborar el plan de desarrollo del municipio a corto y largo plazo.
- Nuestro Programa de Gobierno consulta y comparte lo atinente al municipio de Acevedo, plasmado en los Planes de Ordenamiento y manejo de Cuencas Hidrográficas, así como el “Plan de Gestión Ambiental Regional del Huila, cuyas líneas estratégicas buscan alcanzar el desarrollo regional sostenible en cuanto a la gestión integral del recurso hídrico, la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, gestión del riesgo y de una estrategia regional para la mitigación y adaptación al cambio climático, el ordenamiento ambiental urbano y regional y la consolidación de una cultura ambiental.
- Igualmente, me comprometo a acatar y acoger aquellas iniciativas en marcha que, a nuestro juicio, se encuentran adecuadamente planteadas, y

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

que se enmarcan en los principios y líneas estratégicas de nuestro plan de gobierno.

LINEAS PROGRAMATICAS SECTOR EDUCACION

LA EDUCACIÓN, BASE DE NUESTRO MODELO SOCIAL:

Las instituciones educativas y su comunidad, serán el centro y eje de las actividades educativas, culturales, deportivas y comunitarias; se articularán a una red de bibliotecas con tecnología, adecuación y mantenimiento de las instalaciones educativas y deportivas. La educación será el instrumento para superar la pobreza extrema, dotar a las personas de las competencias y capacidades humanas, para convivir pacíficamente, estar preparados para el trabajo, ascender socialmente, adoptar los valores democráticos, apreciar y crear valores culturales, espirituales y morales. Cumplir el proyecto individual de vida que conduzca a la felicidad y el desarrollo pleno del empresario o profesional del futuro, rescataremos con planes de acción, los valores, los principios y el respeto de los niños, jóvenes y mayores.

MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

Propenderemos, por:

- Gestionar y Fortalecer la apertura de programas del nivel profesional, tecnológico y técnico con el SENA y universidades públicas y privadas, garantizándole a los jóvenes que al terminar el grado 11, continúen sus estudios avanzados.
- Gestionaré proyectos, para la adecuación de la infraestructura, dotación de muebles y equipos, implementación de salas de informática con internet virtual.
- Cobijaré a todos los estudiantes con el Seguro escolar contra accidentes.
- Capacitación y fortalecimiento a los docentes y educandos.
- Incentivare a las instituciones educativas que sobresalgan en su buen desempeño educativo.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Velaré en procura del Transporte escolar rural con calidad y calidez.
- Apoyaré programas de capacitación, formación y recreación para niños y niñas con discapacidad.
- Realizare convenios de capacitación para las pruebas de estado.
- Promoción y fortalecimiento de metodologías educativas.
- Apoyo a programas de educación para adulto Mayor (combatiendo el analfabetismo).
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Dotación de establecimientos educativos municipales.
- Gestionaré recursos del orden Departamental y nacional para implementar proyectos de masificación de adopción y fortalecimiento del manejo del Internet Rural.
- Apoyaré el fortalecimiento del proceso de formación del Servicio de Aprendizaje Tutorial SAT, SENA, acceso Universidad y Centros Educativos Rurales.
- Velare en procura a la permanencia y el acceso real de la población matriculada en las instituciones educativas.
- Realizare convenios con los colegios semi presenciales, para apoyar a los estudiantes de bajos recursos
- Gestionaré ampliación de cobertura de profesionales Acevedunos en programas y proyectos en educación.
- Apoyaré el subsidio de ingreso a las instituciones educativas municipales para estratos 1 y 2.
- Fortaleceré la "JUME" Junta Municipal de Educación, como el elemento asesor de la política pública municipal.
- Garantizare la dotación del kit en útiles escolares para los niños de escolaridad primaria.
- Fortaleceré la educación bilingüe en el Municipio de Acevedo.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Incentivaré la Educación Superior en la localidad, con el propósito de convertir a Acevedo en un centro de referencia Universitaria en la Región.
- Ampliar la cobertura de la educación a través del otorgamiento de subsidios educativos para la población más vulnerable.
- Fortalecer el programa de alimentación escolar, mejorando la calidad de los productos y el buen servicio.
- Mantener y/ o sostener a los estudiantes del sector rural, el servicio de transporte que les permite desplazarse a los sitios de estudio; con el fin de evitar la deserción escolar.
- Promover los programas culturales y científicos, como las olimpiadas del saber y las semanas de la ciencia y tecnología en los colegios de primaria y secundaria públicos y privados, adoptados como política municipal en educación.

SECTOR SALUD

PLENO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL QUE OFREZCA ATENCIÓN PROFESIONAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y DE CALIDAD:

A toda la población, pero en especial a niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes y adulto mayor. Se desarrollará un amplio programa nutricional que mejore las condiciones de vida y garantice el desarrollo individual y social de los sectores menos favorecidos afectados por el flagelo de la pobreza. La educación, la estructura urbana y rural, la promoción de hábitos de vida saludable y la protección del medio ambiente que nos garantizarán que tendremos una población más sana, niños deseados y felices, madres y padres responsables, jóvenes creativos y solidarios.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Fortaleceré los programas y proyectos de prevención, y atención en salud a través del programa de atención básica PAB, especialmente en vacunación, promoción de estilo de vida saludables, violencia intrafamiliar y sexual, planificación familiar,

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH, salud mental y reproductiva.

- Gestionaré la adecuación y dotación de la infraestructura hospitalaria urbana y rural " E.S.E. hospital San Francisco Javier", puestos de salud y centro de salud. El municipio brindara jornadas de salud preventiva en todos estos centros del municipio.
- Gestionaré ante el Gobierno Nacional sostenimiento y aumento de la cobertura de beneficiarios al Régimen subsidiado del municipio.
- La asignación de nuevos subsidios en salud para la población más vulnerable.
- Gestionaré la Dotación y mejoramiento de los puestos de salud.
- Diseñaré políticas que garanticen la seguridad alimentaria de nuestro municipio, priorizando la población más vulnerable.
- Gestionaré apoyo de la Secretaria de Salud Departamental y Planeación para el diseño del plan de indicadores para ejercer vigilancia sobre la calidad de la salud.
- Crearé el programa y el banco de ayudas técnicas para la población con discapacidad.
- Apoyare los programas de política pública para que beneficien a la población vulnerable.
- Fortaleceré la oficina de atención a la mujer, en todos los campos y victima de la violencia del municipio.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR AGUA POTABLE Y SAN EAMIENTO BASICO

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS.

- Apoyaré y respaldaré la prestación de los servicios públicos con calidad y la aplicación de tarifas subsidiadas a los estratos 1,2 y 3 del acueducto Municipal.
- Garantizaré el manejo adecuado de los recursos que se generen de la prestación de los servicios públicos, los cuales serán utilizados en el mejoramiento de la calidad del agua potable, optimización de redes y en la formulación de proyectos relacionados con el sector.
- Publicaré todos los procesos efectuados a la comunidad con el objetivo de brindar transparencia y credibilidad hacia nuestra empresa.
- Garantizaré la prestación del servicio de aseo de manera eficiente.
- Apoyare a las organizaciones en el tema de la legalización de las juntas administradoras de acueducto, alcantarillado y aseo veredales, regionales y/o de los centros poblados.

PROGRAMA DE CONSTRUCCION, OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS RURALES Y URBANOS.

- Gestionaré los recursos para la optimización de plantas de tratamiento de agua potable para acueductos rurales y urbanos.
- Apoyaré a las asociaciones de acueductos rurales y comunitarios.
- Gestionaré los proyectos para la construcción – terminación – seguimiento y monitoreo de la planta de tratamiento de aguas residuales urbano y de los sectores poblados.
- Apoyare y gestionaré ante el Departamento, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, “Nación”, la asignación de recursos para la elaboración de estudios, diseños, construcción, de proyectos de acueductos y alcantarillados para el sector rural y urbano.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Gestionaré el macro proyecto construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado sector Urbano y acueductos rurales, cooperando con la formulación de proyectos, en plena voluntad de certificar, cofinanciar y gestionar recursos de inversión y así proyectar la garantía del agua potable.

PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

- Promoveré el desarrollo de acciones tendientes a mejorar el saneamiento ambiental del Municipio.
- Gestionaré proyectos para cumplir con lo establecido en el PGIRS.
- Activaremos con los ciudadanos un plan para el manejo de los residuos sólidos en el sector rural y urbano, apoyando y gestionando las políticas de descontaminación.
- Gestionaré la construcción de plantas de manejo integral de residuos sólidos orgánicos.
- Apoyaré las iniciativas de la empresa Biorganicos del sur S.A. E.S.P. con sentido social.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, DESCONTAMINACION Y RECUPERACIÓN DE MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS

- Generaré espacios de Participación Ciudadana para generar cultura de respeto y protección hacia los recursos naturales.
- Celebraré Convenios ínter administrativo con la CAM, ONGS, Departamento y Municipio para la recuperación y adquisición de predios en micro cuencas abastecedora de agua para acueductos.
- El recurso natural agua, será el aliado natural enviado por Dios, para unir nuestras expectativas con las próximas generaciones.

SECTOR - OTROS SERVICIOS PUBLICOS

- Gestionaré proyectos con la Electrificadora del Huila, la gobernación y la nación, para programas de electrificación rural y urbana.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Mejoraré la prestación del servicio de alumbrado público, de escenarios deportivos y las vías urbanas y centros poblados.
- Realizaré inversiones en conjunto con la Electrificadora, el Departamento y la nación, para poder ejecutar directamente proyectos de distribución en zonas rurales para ampliar la cobertura del servicio de electrificación a través del programa de puntas y colas.
- Gestionaré el proyecto de masificación de gas natural en el sector rural y /o centros poblados y urbano.
- Gestionaré y lideraré proyectos de energías alternativas renovables, (Gestión de proyectos de energía solar)

SECTOR VIVIENDA

Mediante el desarrollo de planes de vivienda de interés social, la alcaldía en alianza con el gobierno Departamental, Nacional y Organismos internacionales, gestionaré los recursos para crear un banco de tierras urbanizadas, urbanizables y dotadas de servicios públicos que sean construidas por empresas privadas y el estado. La financiación provendrá de recursos Municipales, Departamentales, nacionales, internacionales y el aporte de los beneficiarios, si fuere necesario, sobre el valor total de la vivienda, ajustándose a las políticas y sistemas reglamentarios.

Gestionaré y apoyare la iniciativa proyectos para subsidios de vivienda urbana y rural.

- Realizaré mejoramientos de vivienda en saneamiento urbano y rural.
- Gestionaré proyectos de viviendas nuevas urbanas, rurales y unidades para mejoramientos.
- Gestionaré la titulación y legalización de predios urbanos y rurales del municipio.
- Gestionare e Impulsaré los programas de vivienda que genere el gobierno nacional, vivienda de interés social, para personas vulnerables.
- Gestionare la vivienda de interés social, a beneficio de las familias victimas la violencia.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR MEDIO AMBIENTE

ACEVEDO CONVERTIRÁ EN PRIORIDAD LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.

- Trabajando por la preservación, conservación, restauración y mejoramiento de la flora y fauna y la recuperación de los ríos y quebradas, permanentes o no, como la mejor herencia para nuestros descendientes.
- Conservando el entorno terrestre, formando y haciendo pedagogía ciudadana y ejerciendo la autoridad ambiental competente e impulsando el turismo ecológico hacia los sitios turísticos del municipio, entre ellos La cueva de los Guacharos, el sendero del roble, las cascadas, el senderismo de los mismos, rescatando la cultura de los petroglifos, el panorama cafetero, los guaduales. **Tenemos tanto sitio bueno para mostrar.**
- Identificaré prioridades de conservación, manejo y restauración de micro cuencas hidrográficas que permitan el fortalecimiento de áreas protegidas locales.
- Proyecto compra de terrenos para protección de cuencas hidrográficas y nacimientos de agua para acueductos rurales y urbanos.
- Crearé un entorno de Política Territorial a una escala regional que sirva de respaldo a la conservación de los valores de la Biodiversidad, que amplíe y promueva el uso sostenible de productos y servicios ambientales provenientes del medio natural y su inserción dentro de los procesos económicos regionales
- Presentaré proyecto al concejo para declarar zonas forestales y su conservación.
- Realizaré programas de descontaminación de fuentes hídricas, con apoyo de la CAM, gobierno nacional y departamental, ONG y sector privado, para la creación y fortalecimiento del sector turismo.
- Implementare viveros importantes de, que generen un impacto laboral y que redunden en el beneficio de reforestación de terrenos baldíos, cuencas hidrográficas y mitigando la deforestación, con la implantación de programas y proyectos educativos de concientización de la conservación y manejo de los mismos.
- Incentivaremos a las instituciones educativas y ciudadanía para crear campañas de limpieza, descontaminación y prevención del medio ambiente.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

- Realizaré promoción y prevención de los efectos que puedan ocurrir sobre los bienes materiales y ambientales de Acevedo como consecuencia de los riesgos existentes y desastres de origen natural y antrópico que se puedan presentar en el Municipio.
- Garantizaré mayor y mejor capacidad de respuesta de las entidades del sistema de Prevención y Atención de Desastres.
- Gestionaré proyectos para las actividades y obras de protección en las riveras de los ríos y quebradas que afectan la población del municipio.

SECTOR ATENCION A NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTO MAYOR, MUJER, PRSONAS CON DISCAPACIDAD, POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA Y VULNERABLE

- Pondremos en marcha una estrategia de combate contra la pobreza, que será integral, focalizada, la cual estará detallada en un denominado **PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL**.
- Fomentaré y promocionaré actividades generadoras de ingreso en mujeres cabeza de familia.
- Apoyaré la formación de una cultura a favor de la infancia mediante actividades de sensibilización, promoción, capacitación e información de sus derechos.
- Apoyaré programas para la erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo juvenil.
- Trabajaré por la aplicación de primer empleo para los jóvenes del municipio.
- Gestionaré recursos para potenciar el proyecto centro de atención y recreación para la población víctima de la violencia, adulto mayor, mujer cabeza de hogar, personas con discapacidad, niñez y juventud.
- Fortaleceré y apoyare el Consejo de Juventud Municipal.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Fortaleceré la articulación de los procesos de prevención y erradicación integral al consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, dentro de los proyectos educativos institucionales en los centros educativos.
- Fomentaré y promocionaré actividades generadoras de empleo en los jóvenes. Tendremos muchos jóvenes en acción con visión empresarial y la aplicación de los buenos principios, el respeto y los valores. Que se concienticen del rescate de la personalidad y la espiritualidad, en fundamento de conciencia de todo lo creado por Dios y así puedan valorar todo lo que tenemos, especialmente la vida y el amor a los padres, las familias y el ser humano.
- Vincularé al adulto mayor a la práctica del deporte, la recreación y la memoria histórica.
- Apoyare al adulto mayor en programas de productividad por medio de la oficina de desarrollo rural, de acuerdo a sus capacidades.
- Gestionaré recursos para el sostenimiento y dotación del hogar de paso, dentro del Municipio para brindar asistencia y apoyo de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Gestionare la consecución de una casa de paso en la ciudad de Neiva, para atender la necesidad de la población vulnerable del Municipio de Acevedo, en situación de gestión y acompañamiento de enfermos entre otros.
- Vincularé e integraré a la población con discapacidad a la práctica del deporte y la recreación.
- Mejoraré la atención de las personas con discapacidad, fortaleciendo la atención, educación, rehabilitación, atención familiar social y comunitaria.
- Gestionare ante el Gobierno Nacional, la cobertura plena de los subsidios para el adulto mayor y mas familias en acción entre otros.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA PARA CONSTRUIR EL DESARROLLO Y EL PROGRESO

- Fortaleceré la presencia institucional en el sector rural, de manera que acerque la administración central a todas las zonas del municipio.
- Gestionaré recursos para el proyecto construcción plazoleta comercial para cárnicos, verduras, comidas, centro de acopio y plaza de mercado campesino.
- Gestionaré los recursos para Adquirir, mantener y mejorar el parque automotor del Municipio.
- Gestionaré proyectos para remodelación y adecuación de parques del municipio.
- Velare por el buen manejo y adecuación del transporte y la movilidad.

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- Apoyaré los programas de fortalecimiento institucional municipal.
- Apoyaré la actualización catastral rural.
- Capacitaré a los funcionarios públicos municipales para el desarrollo eficiente de las competencias laborales.
- Evaluaré la reorganización de las dependencias de la administración municipal para ofrecer una mejor calidad de servicio a las comunidades del municipio.
- Asumiré el liderazgo en la asistencia técnica directa, continua, al productor rural.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR DEPORTE Y RECREACION

PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO

- Organizaré y Apoyaré los eventos deportivos rurales y urbanos del municipio para el sano esparcimiento y ocupación del tiempo libre.
- Apoyare la escuela de formación deportiva del Municipio, ampliando el radio de acción en los centros poblados.
- Realizaré la integración del sector rural del municipio, mediante olimpiadas interveredales en distintas disciplinas deportivas.
- Dotaré e impulsaré la formación de escuelas deportivas legales en el municipio.
- Adecuaré y mantendré la infraestructura deportiva existente en el municipio.
- Gestionaré la construcción de polideportivos en la zona rural del municipio.
- Apoyaré a los deportistas destacados en las diferentes disciplinas deportivas que participen dentro y fuera del municipio.
- Apoyaré la ejercitación física del adulto mayor.
- Gestionare para la construcción de escenarios deportivos a nivel Municipal.

SECTOR CULTURA

PROGRAMA DE CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

- Gestionaré y promoveré programas de cooperación con el Departamento y la Nación para la realización de estudios de pre inversión y la ejecución de programas y proyectos de dotación de la biblioteca pública, casa de la cultura y demás bienes inmuebles con valor cultural.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Realizaré acuerdos de cooperación administrativos con los entes territoriales para convertir la casa de la cultura en verdadero centro de formación artística y cultural.
- Apoyaré a las escuelas culturales y artísticas, para promoción de espacios de convivencia pacífica y prevención del consumo de drogas y alcoholismo.
- Apoyaré a los grupos musicales y artistas de nuestro municipio para que desarrollen sus potencialidades.
- Apoyaré los grupos de teatro, danzas, banda y orquesta municipal.
- Apoyare al gremio de cafeteros del Municipio.
- Celebraremos con el buen sentido, de manera moderada y respetuosa, las fiestas del cumpleaños de Acevedo, el san pedro y las fiestas del retorno, desarrollando el talento humano de las personas del Municipio y contrarrestando las extravagancias y los desórdenes que se han venido presentando, donde dejemos al Municipio bien representado y que podamos participar todos y todas en los diferentes eventos de participación.
- Celebraremos con cultura en alto el día de los abuelos, el día del campesino, el día del niño, el día de la madre, del padre y del maestro ente otras.
- Celebraremos las mas importantes fechas ambientales, entre ellas, el día de: los humedales, el agua, la tierra, hora del planeta, mundial del medio ambiente, oso y danta, pájaros, guadua....

-

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO ARTESANAL.

- Estableceré alianzas con el sector turístico y educativo público y privado para la cooperación y financiación de actividades y eventos de apoyo al desarrollo artesanal a nivel municipal.
- Promoveré y apoyare a las artesanas del sombrero Suaza, orgullo nacional, para la creación de un están de exhibición del producto y la promoción de mercado justo.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Resaltare y apoyare el talento artesanal en todos los campos, fomentando y creando estrategias de aprendizaje y mercado, que conlleven a rescatar los valores y el restablecimiento educativo y cultural el Municipio

SECTOR VIAS

PROGRAMA "RED VIAL “

- Gestionaré proyectos para habilitar la red vial secundaria y primaria, brindando la continuidad del servicio de transporte de carga y pasajeros permitiendo estabilidad del desarrollo socioeconómico en el Municipio.
- Gestionaré el Macro proyecto para la movilidad vial con construcción de obras de arte, puentes, placa huellas, mantenimiento vial rural y pavimentos.
- Gestionare programas y proyectos de masificación de placa huellas para las vías terciaria de difícil acceso.
- Realizaré el control y mantenimiento de vegetación de la malla vial terciaria a través de mingas, concertación con la comunidad, juntas de acción comunal, gremio de transportadores y cooperativas o asociaciones de trabajadores.
- Gestionaré recursos del orden Departamental y Nacional para la ejecución del mejoramiento del anillo vial, del Municipio.
- Tendré la mejor voluntad para realizar convenios con invias y el Departamento, a fin de sostener el mantenimiento de las vías Nacionales y Departamentales, que comunican al Municipio.
- Realizaré un estudio técnico sobre el estado actual de los diferentes puentes existentes en el municipio, ya que, por su antigüedad, ola invernal y su uso merecen una atención y mantenimiento de inmediato.
- Gestionaré los recursos para proyectos de Empalme de vías interveredales.
- Diseñare políticas claras frente a la problemática vial, donde se busquen mecanismos que podamos contar con la disponibilidad presupuestal necesaria para cofinanciar proyectos de captación de recursos y convenios con otras instituciones.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

- Buscare convenios institucionales para realizar el intercambio de maquinarias.
- Se tendrán en cuenta a las juntas de acción comunal, como veedores directos, para la priorización del mantenimiento de las vías terciarias y construcción de obras de arte, placas huellas, donde de igual manera se realizarán estrategias de mingas y demás aportes comunitarios, se nombrarán operarios que cuenten con buena disposición, conocimientos necesarios, tales como mecánica automotriz, experiencia y responsabilidad para poder tener los mejores resultados. Además, realizaremos campamentos por corregimientos, sosteniendo la estadía de la maquinaria en la región, hasta obtener el buen resultado del mantenimiento, donde aprovechemos el buen tiempo, creando planes de acción, con agilidad y eficacia, evitando así el desplazamiento de diario a la cabecera Municipal, donde no ocasione desgastes del equipo automotor, perdida de combustible y la pérdida del tiempo, toda vez que se cumplirán horarios laborales establecidos.
- Para el trabajo de mantenimiento de las vías terciarias, optaremos por tener la mejor relación con los Municipios vecinos y la gobernación, para crear convenios interadministrativos de adquisición de maquinaria prestada, a fin de poder mitigar la problemática del caos vial que tiene el Municipio.

PROGRAMA "RED URBANA"

- Gestionare recursos para el mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y pavimentación de la red vial urbana, y embellecimiento arquitectónico de sardineles y andenes en el área urbana con el fin de elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio de Acevedo
- Gestionaré recursos para la pavimentación de las vías urbanas.
- Gestionaré la continuidad del proyecto de anillo vial externo y variante.
- Gestionaré recursos para la continuidad de pavimentación de la vía que conduce de San Marcos al centro poblado de San Adolfo.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR JUSTICIA

EN ACEVEDO SOMOS GENTE DE BIEN Y ESTAREMOS TRANQUILOS, será el programa integral de seguridad y convivencia ciudadana que pondremos en marcha, mediante la realización de un conjunto de acciones dirigidas a mejorar la capacidad de prevención y reacción de las autoridades frente a las actividades delictivas, así como a atacar los diversos factores asociados a la violencia.

Tendremos que generar la confianza, en la capacidad y disposición de la policía y del ejército para garantizar el ejercicio de nuestros derechos y brindarnos protección, confianza en los demás, confianza en sí mismos y confianza en el entorno. Además, buscaremos estrategias para mitigar la problemática de alteración de la descomposición social en épocas de cosecha, con la aparición de personal recolectora de café.

Los habitantes de Acevedo y visitantes podrán disfrutar la estadía en nuestro Municipio, sin temores.

Nuestra misión desde el punto de vista institucional será la de asumir directa y personalmente la condición de Jefe de Policía del municipio, fortalecer y apoyar las estaciones de la policía para que esté mejor dotada y mejor preparada, en términos de cantidad y calidad, para atender los problemas y dificultades de la intolerancia e inseguridad. Pero la seguridad no es sólo responsabilidad de la policía. La seguridad es construir las condiciones para convivir en paz, por lo que:

Proponemos un programa serio y sostenible de cultura ciudadana que permita resolver la ley moral y cultural, estimulando el cumplimiento de normas de convivencia y la capacidad de que unos ciudadanos conllevan a otros al cumplimiento pacífico de las normas.

- Promoveremos el desarme ilegal de la ciudadanía. Adoptaremos medidas para conseguir la autorregulación y regulación interpersonal del consumo de alcohol.
- Velaremos por la recuperación del espacio público y el alumbrado público de las calles y centros poblados.
 - Redoblabemos el acercamiento de la justicia al ciudadano y se promoverá la justicia comunitaria.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

SECTOR BOMBEROS VOLUNTARIOS Y DEFENSA CIVIL

- Apoyaré los Bomberos Voluntarios de Acevedo, celebrando los convenios para la eficiente y oportuna atención de emergencias y desastres que se presenten en la comunidad
- Gestionaré recursos para ante los Ministerios y la Gobernación, la adquisición de equipos y dotación de la estación de bomberos del municipio, de acuerdo a lo establecido por la Ley.
- Fortaleceré el grupo de Defensa Civil en el casco urbano y sector rural del municipio de Acevedo, con ayudas técnicas y apoyo económico que les permita asumir el desenlace de sus actividades de emergencias y salvar vidas.

SECTOR AGROPECUARIO

Considerada la columna vertebral del programa de gobierno, al ser el municipio de Acevedo, el 100 por ciento campesino agricultor, importante despensa agrícola. impulsaré y apoyaré iniciativas autogestionarias, con equidad de género, hacia la conformación de la zona industrial, con empresas e industrias, que permitan la transformación de la materia prima, mediante procesos de innovación, ciencia y tecnología, apropiación social del conocimiento, dando valor agregado y generando empleo de calidad, hacia un Municipio del futuro que soñamos, anhelamos y merecemos.

- Gestionaré y haré convenios en proyectos de asistencia técnica agropecuaria directa, continua al pequeño productor rural.
- Realizaré convenios interadministrativos con las instituciones como CPGA AGROSUR, Comité de Cafeteros, Federación de Cacaoteros, hortofruticultores SENA, universidades y demás instituciones vinculadas al sector agropecuario.
- Gestionaremos programas y proyectos a beneficio de los caficultores, como economía principal del Municipio, con la gestión de recursos, que permitan mejorar la calidad económica de los productores.
- Realizaremos programas y proyectos de implantación de cultivos alternos al café, desde la oficina de desarrollo rural del Municipio. Que conlleven a mejorar la economía de los campesinos, con la implementación del cultivo del plátano tecnificado, la yuca, el

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

frijol, el maíz, la guadua, la caña de azúcar, pasifloras, hortalizas y verduras, entre otras, realizando el acompañamiento en el tema de comercialización y la dispensa campesina del Municipio

- Implementaremos un programa base, relacionado la con la creación de importantes viveros de árboles de reforestación que nos permita mitigar la deforestación que al paso de los años ha venido perdiendo el municipio en gran escala, buscando la conservación y sostenimiento del medio ambiente y las importantes reservas que tenemos.
- Además tenemos como objetivo importante buscar la implementación de viveros con arboles maderables comerciales, acogiendo la propuesta del Gobierno Nacional donde se considera que el fomento de las plantaciones forestales comerciales es una alta prioridad para el país, dados los beneficios económicos, ambientales y sociales que generan y las posibilidades que tiene la reforestación para reincorporar a la economía vastas extensiones de tierras improductivas o con usos no sostenibles y, algo muy importante, para contribuir a la construcción de la paz a través de la generación de empleo en áreas rurales.
- Además, el Gobierno ha desarrollado incentivos y normas para el desarrollo del sector. Sumado a la Ley Forestal antes mencionada existen sendas exenciones tributarias orientadas a darle impulso al sector. Adicionalmente, el Gobierno creó un fondo de capital de riesgo en FINAGRO, a fin de invertir directamente en el sector forestal comercial.
- Apoyaré las iniciativas de personas naturales, públicas, privadas, para el impulso de la agroindustria en el municipio, especialmente para el café.
- Desarrollaré junto con la comunidad, la red de mujeres del Municipio, las Juntas de Acción Comunal, líderes regionales, programas encaminados para que Acevedo se convierta en el sitio turístico, reconocido por su gente, su geografía, su hidrografía, su fauna y su flora a nivel regional nacional e internacional, creando infraestructura social.
- Lideraré la creación y consolidación de reservas campesinas, que nos permita apoyar a los grupos asociativos, sobre la creación de otras organizaciones que conlleven a consolidar el ordenamiento y la consolidación de los gremios, estructurando los buenos principios del desarrollo y aprovechamiento del potencial humano, empresario y comunitario del Municipio de Acevedo y que al mismo tiempo surta el efecto de la defensa y rescate propio de las comunidades.

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”

EMPLEO

- Teniendo en cuenta el potencial de profesionales y personal capacitado, e hijos de los campesinos, estudiaremos detalladamente las hojas de vida del personal que se desempeñara como funcionarios de todas y cada una de las dependencias de las instituciones del Municipio, sin que de cabida a ocupar personal de otros Municipios (se hará en casos puntuales, que no los tenga el Municipio), se velara para que la gerencia del Hospital y las Empresas publicas sean administradas por profesionales hijos de Acevedo, que cumplan con los méritos y capacidades laborales.
- Velare para que se genere la ubicación en los diferentes programas y proyectos del orden Nacional y Departamental, el empleo para los Acevedunos.
- Buscare plenamente la capacitación necesaria para que los empleados se preparen y así puedan brindar un servicio optimo, con calidad y profesionalismos y que se dé solución oportuna y segura a la comunidad, donde se maneje la ética, el profesionalismo y el buen sentido de gestión y colaboración, que redunde en bien de la comunidad.
- Se tendrá una óptima atención de agilidad y resultados en las diferentes oficinas de la administración Municipal, con los mejores resultados.
- Reactivaremos la casa Municipal en san Adolfo, con un funcionario permanente, donde se preste el servicio de conectividad con las diferentes dependencias de la Alcaldía, el hospital, empresas públicas y los diferentes servicios de atención y gestión para que los campesinos de esta región puedan obtener un buen
- servicio. Realizaremos jornadas de concejos comunitarios, periódicamente, con las diferentes oficinas del Municipio, en la Inspección de San Adolfo y los centros poblados del Municipio y así poder contar con un servicio institucional frente a las comunidades.

HILARIA TRIANA OTÁLORA

CC No. 55.055.637 de Garzón Huila

“UN GOBIERNO DE SOLUCION”